

MODIFICACIÓN DE PENDIENTES DE 1º DE BACHILLERATO DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

Debido a la crisis sanitaria y como consecuencia de la suspensión de las clases presenciales, el Departamento de Matemáticas se ve obligado a modificar la evaluación de los alumnos con las Matemáticas pendientes de 1º de Bachillerato.

PENDIENTES DE 1º de BACHILLERATO.

1. Todos los alumnos con las Matemáticas pendientes de 1º de bachillerato (tanto de ciencias, Matemáticas I, como humanidades, Matemáticas Aplicadas a las CCSS I), realizarán una prueba on-line el día 16 de Abril a las 2:30.
2. Los alumnos que obtuvieron calificación menor que 4 en el examen presencial de la 1ª convocatoria, realizarán la prueba referida a todos los contenidos reflejados para ese nivel.
3. Los alumnos que obtuvieron calificación mayor o igual que 4, en la primera convocatoria, sólo realizarán dicha prueba referida a los contenidos correspondientes a esta 2ª convocatoria.

“Los contenidos de las distintas convocatorias son los mismos que estaban reflejados con anterioridad a la crisis sanitaria”.

4. Calificaciones:

4.1. Alumnos que se presentan al global:

No obtendrán calificación positiva aquellos alumnos que obtengan en este examen calificación menor que 5.

Se consideraran aprobados aquellos alumnos que obtengan calificación mayor o igual que 5 en el examen on-line. La calificación final de estos alumnos, en la asignatura pendiente de matemáticas, se obtendrá realizando la media entre la obtenida en la 1ª convocatoria y esta última, pero no por debajo de 5.

4.2. Alumnos que aprobaron la 1º convocatoria:

Se les hará la media aritmética entre la calificación obtenida en la 1ª convocatoria y la obtenida en esta 2ª convocatoria.

LOS PROFESORES ENCARGADOS DE REALIZAR ESTAS PRUEBAS CONTACTARÁN E INFORMARÁN A LOS ALUMNOS SOBRE LOS REQUISITOS Y LA FORMA EN QUE TENDRÁN LUGAR LAS MISMAS.